

1-1-2017

Políticas públicas sobre seguridad alimentaria en los países miembros de la alianza del pacífico : un análisis desde sus objetivos para disminuir la pobreza (1990 - 2013)

Diana Paola Acuña Qunitiva

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Acuña Qunitiva, D. P. (2017). Políticas públicas sobre seguridad alimentaria en los países miembros de la alianza del pacífico : un análisis desde sus objetivos para disminuir la pobreza (1990 - 2013). Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/238>

This Trabajo de Grado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS
PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: UN ANÁLISIS DESDE
SUS OBJETIVOS PARA DISMINUIR LA POBREZA (1990 - 2013)

DIANA PAOLA ACUÑA QUINITIVA, 10092234

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
BOGOTA D.C COLOMBIA

2017



POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS
PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: UN ANÁLISIS DESDE
SUS OBJETIVOS PARA DISMINUIR LA POBREZA (1990 - 2013)

DIANA PAOLA ACUÑA QUINTIVA, 10092234

Monografía para optar al título de
Economista

Director

MARCO LEONARDO PENAGOS ROZO

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
BOGOTA D.C COLOMBIA

2017

Nota Aceptación

Asesor

Jurados

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y culminar con una etapa en mi vida, un logro más.

A toda mi familia por su apoyo incondicional durante todo este proceso.

A La Universidad de la Salle, por su alta calidad en docentes y todas sus valiosas enseñanzas, donde día a día se generaban nuevos aprendizajes para lograr un cambio en nuestra sociedad.

Al Profesor Marco Penagos, director de la presente monografía por su apoyo, seguimiento y orientación durante el proceso de construcción con sus valiosos aportes.

POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: UN ANÁLISIS DESDE SUS OBJETIVOS PARA DISMINUIR LA POBREZA (1990 - 2013)

DIANA PAOLA ACUÑA QUINTIVA

RESUMEN

En la presente investigación se estudió las políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) desarrolladas por los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP) en el periodo 1990 - 2013, con el fin de observar la incidencia de estas políticas en el índice de la pobreza, tomando para el análisis, variables de nutrición, subnutrición, consumo de calorías diarias, disponibilidad, acceso, uso y utilización de los alimentos en cada uno de los países. Se realizó el análisis de algunas, políticas públicas, en los países miembros de la Alianza del Pacífico que se han desarrollado en cuanto a seguridad alimentaria y se pone en contraste con los diferentes indicadores de cada país para observar el comportamiento de estos durante los últimos 23 años. Esto significa que la evaluación de políticas públicas elaborada en el trabajo, permite analizar cómo el índice de la pobreza se afecta de forma positiva, dependiendo de la eficiencia en la ejecución de las políticas públicas; en conclusión en el estudio realizado se observa que los indicadores a lo largo del tiempo han presentado mejoras y la pobreza ha disminuido, dependiendo de la calidad en la ejecución de políticas públicas en cuanto a seguridad alimentaria los países logran presentar mejores resultado en los indicadores.

Palabras Claves: Seguridad Alimentaria–Políticas Publicas–Alimentos–Pobreza–Nutricional–Alianza del Pacífico.

PUBLIC POLICIES OF FOOD SECURITY IN COUNTRY MEMBERS OF PACIFIC ALLIANCE: A REVIEW FROM ITS OBJECTIVES TO REDUCE POVERTY (1990 - 2013)

DIANA PAOLA ACUÑA QUINITIVA

ABSTRACT

In this investigation, the object of study was the public policies of food and nutritional security (FNS) developed by the member countries of the Pacific Alliance (PA) in the period between 1990 - 2013, in order to note the impact of these policies on the poverty index, taking into account for the analysis, nutrition variables, subnutrition, daily calorie consumption, availability, acces, use and employment of food use in each country. The analysis of some public policies was carried out in the member countries of the Pacific Alliance, developed countries in terms of food security and is contrasted with the differents indicators from each country to observe the behavior of these during the last 23 years. This means that the evaluation of public policies performed at work, allows analyzing the impact of the poverty index positively, depending on the efficiency in the execution of public policies. In conclusion, in this study it can be observed that the indicators show improvements and poverty has decreased. The countries perform better on indicators, depending on the quality of public pólice of food security.

Keywords: Food Security - Public Policies - Foods - Poverty - Nutritional - Pacific Alliance.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL UN ENFOQUE PARA REDUCIR LA POBREZA.....	11
2.1 Definiciones generales por la FAO y Banco Mundial, en temas de seguridad Alimentaria.....	11
2.2 Enfoque de capacidades, más allá de un modelo económico.....	16
2.3 Estrategias en cuanto a SAN por los países de la Alianza del Pacífico: Una breve revisión.....	18
2.3.1 Colombia.....	18
2.3.2 México.....	19
2.3.3 Perú.....	21
2.3.4 Chile.....	22
3. POLÍTICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	23
3.1. Colombia.....	23
3.2. México.....	24
3.3. Perú.....	27
3.4. Chile.....	28
4. CONTRASTE DE INDICADORES DE SAN CON RESPECTO A LA POBREZA.....	30
4.1. Indicadores De Seguridad Alimentaria FAO.....	30
4.1.1. Colombia.....	31
4.1.2. México.....	32
4.1.3. Perú.....	33
4.1.4. Chile.....	34
4.2. Necesidades nutricionales en los países de la AP.....	35
4.2.1. Consumo de proteínas.....	36

4.2.1.1.	Colombia.....	37
4.2.1.2.	México.....	37
4.2.1.3.	Perú.....	37
4.2.1.4.	Chile.....	38
4.2.2.	Situación ingesta de energía alimentaria.....	38
4.2.2.1.	Colombia.....	40
4.2.2.2.	México.....	40
4.2.2.3.	Perú.....	40
4.2.2.4.	Chile.....	41
4.2.3.	Índice de precio de los alimentos de la FAO e incidencia de la pobreza en la SAN.....	42
4.2.4.	Índice de Gini y condiciones de pobreza.....	44
4.2.4.1.	Colombia.....	44
4.2.4.2.	México.....	45
4.2.4.3.	Perú.....	45
4.2.4.4.	Chile.....	45
4.2.5.	Tasa de Mortalidad Infantil (IGME).....	46
4.2.5.1.	Colombia.....	47
4.2.5.2.	México.....	47
4.2.5.3.	Perú.....	47
4.2.5.4.	Chile.....	48
5.	CONCLUSIONES.....	49
	BIBLIOGRAFIA.....	51
	CIBERGRAFIA.....	53
	ANEXOS.....	54

ANEXO No 1: SUMINISTRO MEDIO DE PROTEÍNAS.
ANEXO No 2: ALCANCE DEL DÉFICIT DE ALIMENTOS.
ANEXO No 3: NÚMERO DE PERSONAS SUBNUTRIDAS.
ANEXO No 4: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS.
ANEXO No 5: INDICE DE GINI.
ANEXO No 6: TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL (IGME).

1. INTRODUCCIÓN

El tema a tratar en la presente investigación se basa en las políticas públicas desarrolladas en los países miembros de la Alianza del Pacífico para combatir la inseguridad alimentaria que se presenta por la falta de intervención del Estado; si existe seguridad alimentaria en los países, se garantiza que las personas tengan acceso a alimentos inocuos¹ para llevar una vida digna y productiva, es por tal razón que cada país debe estipular en sus políticas como un derecho fundamental, el alimento.

El trabajo se elabora con el fin de comprobar si efectivamente las políticas desarrolladas en los países miembros de la Alianza de Pacífico en seguridad alimentaria, han tenido una incidencia positiva en el índice de la pobreza, analizando otros indicadores como: nutrición, subnutrición, índices de mortalidad y consumo de kilocalorías; este trabajo tiene un vínculo de estudio con políticas públicas de seguridad alimentaria y la incidencia que estas traen en el índice de la pobreza, elaborado solo para los países de la Alianza del Pacífico (Colombia, México, Perú y Chile) vínculo que no se presentan en otras investigaciones revisadas con el tema de seguridad alimentaria.

Se propone con la presente investigación incentivar a otros estudiantes a desarrollar investigaciones relacionadas con temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de analizar condiciones similares a las que se plantean en el presente trabajo, tomando para el estudio otros países y lograr observar diferencias o similitudes en temas de ejecución de políticas públicas en seguridad alimentaria. Por otra parte, se sugiere a los creadores de estas, tener los controles necesarios en el momento de la ejecución, para evitar que la población sea quien resulte afectada, lo ideal es siempre buscar el bienestar de la sociedad.

En la primera parte de la investigación se encontrarán definiciones de la FAO y del Banco Mundial en cuanto a seguridad alimentaria, para reconocer los términos que se trataran a lo largo del documento, posteriormente en esta misma parte se

¹ Entenderse por Inocuo, como aquellos alimentos que se consumen y son inofensivos para la salud del ser humano.

encuentra una revisión de la teoría económica basada en las capacidades de Amartya Sen (1999) y por último se realiza una revisión de antecedentes para validar si existen trabajos anteriores que hayan analizado vínculo entre políticas de SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional) y pobreza, en la segunda parte de la investigación se hace un reconocimiento de las políticas públicas que se han desarrollado en los países de la AP (Alianza del Pacífico) desde 1990 al 2013 y por último en la tercera parte se muestran indicadores de seguridad alimentaria y pobreza para observar la incidencia de estas políticas sobre los diferentes indicadores.

Existe una limitación en el presente trabajo y se basa en la poca información recolectada en cuanto a las políticas públicas de seguridad alimentaria en los países miembros de la Alianza del Pacífico, esto se debe a las diferentes connotaciones que se tiene de éstas en cada país, sin embargo, el estudio se basa en documentos que son significativos y tienen un gran aporte sobre leyes y decretos de seguridad alimentaria. También se basa en la consulta de los Planes de Seguridad Alimentaria que tiene cada país, con el fin de llegar a conclusiones más específicas.

2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL UN ENFOQUE PARA REDUCIR LA POBREZA

En la cumbre mundial sobre la alimentación en Roma en 1996, se habla de la pobreza como causa de la inseguridad alimentaria, el combatirla es esencial para tener acceso a los alimentos, es por tal razón, el estado debe esforzarse por adquirir mayor producción, buscar prioridad en SAN y disminución de la pobreza, mejorando el acceso físico y económico para satisfacer las necesidades presentes y futuras, para combatir la gran preocupación por la existencia del hambre, por ser una amenaza para la sociedad. Por otro lado, se busca en el ámbito mundial que los gobiernos trabajen de la mano con los miembros de las naciones unidas, entidades financieras, sector público y privado, para lograr el consumo de alimentos sanos y nutritivos para todos (FAO, 2001).

2.1. Definiciones generales por la FAO y Banco Mundial, en temas de seguridad Alimentaria

Para hablar de seguridad alimentaria y nutricional (en adelante SAN), es necesario tener claro el concepto definido por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, por sus siglas en ingles FAO, que la define como: “La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable” (FAO, 2015, pág. 1), siempre que se cuente con SAN, las personas tendrán la capacidad de llevar una vida saludable y digna.

La SAN se clasifica en cuatro grandes dimensiones: 1. Disponibilidad de alimentos; 2. Acceso social y físico; 3. Utilización de los alimentos y 4. La estabilidad en el tiempo. Con el fin de garantizar a la sociedad el normal crecimiento y desarrollo de sus vidas. La disponibilidad de los alimentos enuncia las posibilidades que pueden tener las personas para alimentarse, se relaciona con la cantidad y diversidad de alimentos con los que cuenta un país, depende también de la producción,

importación, exportación, transporte y medios de preservación de los alimentos (FAO, 2006).

Por otro lado, el acceso económico y físico de los alimentos, se refiere al factor monetario dentro de las familias, desde el punto de vista, este, no debe afectar la adquisición de los alimentos necesarios para una vida adecuada, garantizando la satisfacción de las otras necesidades básicas. Esto implica que la alimentación apropiada debe ser accesible a todas las personas sin importar el área geográfica donde se habite o grupo de edad al que pertenezca, no debe existir discriminación alguna por factores económicos. (Esteban Ramos Peña, 2007).

La utilización de los alimentos, es la forma en que cada individuo combina estos para el consumo y los respectivos beneficios calóricos que se pueden obtener, para mejorar su estado físico y de salud. Por último, la estabilidad de los alimentos en el tiempo, hace referencia a que existe una producción constante en el periodo, a fin de que las familias tengan el acceso a los alimentos para las generaciones presentes y futuras (FAO, 2006).

En la medida en que se cumplan las cuatro dimensiones anteriormente descritas, las personas están en la capacidad de gozar de una vida sana y activa a lo largo de toda su existencia, si existe la carencia de alguna, se habla de inseguridad alimentaria, generando consecuencias devastadoras en la enfermedad y hasta la muerte, por otra parte, se puede llegar a pérdidas inmensas de potencial humano y desarrollo social.

En la enfermedad se pueden evidenciar efectos en las personas como malnutrición, subnutrición o hambre crónica, desnutrición, hipernutrición y problemas de obesidad. La malnutrición hace referencia a una condición fisiológica extraña causada por ingestión alimentaria inadecuada, desequilibrada, falta o exceso de nutrientes, esta incluye tanto la desnutrición como la sobrealimentación; del mismo modo la subnutrición o hambre crónica, es el estado en que están las personas que llevan menos de un año consumiendo alimentos de forma inadecuada y no alcanzan a suplir sus necesidades energéticas mínimas (FAO, 2000).

La desnutrición es un consumo de alimentos reducido y absorción deficiente de los nutrientes consumidos como resultado de una enfermedad infecciosa repetida, incluye bajo peso y talla para la edad, delgadez extrema, se relaciona a la falta de proteínas, vitaminas y minerales, por otra parte, se define que existe hipernutrición cuando se consumen demasiados alimentos con carencia de nutrientes fundamentales para una vida sana, y por último la obesidad puede generar graves problemas de salud, discapacidad, reducción en la expectativa de vida (FAO, 2000).

La FAO, busca con sus dimensiones y con estos conceptos generales, poder garantizar la SAN para todos los países del mundo y asegurar que las personas tengan acceso a alimentos de buena calidad que les permita llevar siempre una vida activa y saludable, esta es la esencia de la organización (FAO, 2015).

Uno de los retos que tiene la institución en la actualidad busca poder producir los suficientes alimentos para nutrir adecuadamente a todos los habitantes del mundo, sin embargo, a pesar de los avances realizados en los últimos veinte años, 805 millones de personas aún sufren de hambre crónica en el mundo, lo que imposibilita un desarrollo humano y socioeconómico, contribuyendo al círculo vicioso de malnutrición y de subdesarrollo. Más allá de las dimensiones éticas de este problema, existe un alto costo humano, social y económico para la humanidad, ya que, si no se garantiza la SAN en los países, se pierde la productividad, existen riesgos en la salud, el bienestar, la disminución de la capacidad de aprendizaje y la escasa obtención del potencial humano (FAO, 2015).

Por otra parte, la FAO se enfoca en la alimentación digna como un derecho humano internacional, existente desde hace mucho tiempo, en varios países; algunos países han implementado leyes nacionales, reformas constitucionales, estrategias, políticas y programas, cuyo principal objetivo es el cumplimiento del derecho a la alimentación para todos, que se debería efectuar con acciones adecuadas de los gobiernos y actores no estatales.

Para lo anterior se han desarrollado directrices sobre el derecho a la alimentación, con las cuales los Estados deberían suscitar un desarrollo económico que amplíe

las políticas de seguridad alimentaria, basados en las necesidades de la población en términos de SAN y encontrar soluciones para reducir la pobreza y el hambre; con el fin de respetar, promover y proteger el derecho a una alimentación adecuada, es de vital importancia que los estados vinculen el tema de la SAN en la estrategia nacional, que evalúen la legislación existente, las políticas y las medidas administrativas vigentes y en caso de que se presenten deficiencias en estas, estar en la capacidad de proponer programas de cambios y los medios para aplicarlos y evaluarlos (FAO, 2005).

Las metodologías anteriormente mencionadas, buscan que los gobiernos puedan fortalecer la seguridad alimentaria en el mundo, por medio de creación de políticas, leyes y programas eficientes, que garanticen a los individuos una mejor calidad de vida, disminuyendo la pobreza en los países, para que las generaciones presentes y futuras, puedan gozar de una vida digna y sana.

Por otra parte, el Banco Mundial en adelante (BM), expone en la mayoría de sus publicaciones, la importancia de la seguridad alimentaria, se considera como una transformación a una sociedad más productiva, por ende, una sociedad alimentada pertinentemente, saludable y activa, interviene de forma más eficaz en el desarrollo económico. Por el contrario, una población que está debilitada física y mentalmente por alimentación inadecuada ocasiona problemas de salud en las personas (la actualidad no se aleja mucho de este contexto), se evidencian países no tan productivos y con altos índices de pobreza y desigualdad (Banco Mundial, 1986).

Del mismo modo, en el mundo existen suficientes alimentos. La producción de alimentos a nivel mundial ha sido mayor al crecimiento de la población, algunos precios de los alimentos inclusive han bajado, lo que quiere decir que hay suficientes alimentos disponibles para el consumo y los que no están participando de este consumo, privan de la seguridad alimentaria, a causa de la falta del poder adquisitivo (Banco Mundial, 1986).

El BM de modo similar que la FAO, definen la seguridad alimentaria como el acceso de todas la personas, en todo tiempo, a cantidades de alimento suficientes para una

vida activa y saludable, a su vez el BM manifiesta, en situaciones donde no se garantice la SAN, las familias más pobres serían las más afectadas, pueden llegar a retirar a sus hijos del colegio y empezar a consumir alimentos más económicos y menos nutritivo, ocasionando efectos perjudiciales para toda la vida en el bienestar social, físico y mental de muchos jóvenes, es por tal razón que una de las prioridades del BM es mejorar la inversión en la agricultura y el desarrollo rural para mejorar la producción de alimentos y mejorar los niveles de nutrición (Banco Mundial , 2016).

El BM plantea que una de las peores problemáticas de inseguridad alimentaria, es las hambrunas, donde estas, pueden ser causadas por las guerras, malas cosechas, inundaciones, poco acceso de los alimentos por parte de las familias y en ocasiones por los precios elevados de los alimentos, el hecho que no haya una cantidad de alimentos disponibles para el consumo, no significa que sea la causa principal de las hambrunas, sino que depende de otros factores como los anteriormente relacionados, del mismo modo una de la solución que se plantea, es elevar los ingresos de las personas que sufren de inseguridad alimentaria, para poder acceder de forma adecuada a los alimentos por medio de aumentos en la producción (Banco Mundial, 1986).

Asimismo en los países con altos niveles de habitantes que padecen de inseguridad alimentaria y su principal componente de la economía es el sector agropecuario, se debe prestar más atención al crecimiento de este sector, dado que contribuirá a mejorar la problemática por falta de alimentos, contrariamente si no se llegara a prestar la atención suficiente, se pondría en peligro el desarrollo económico en general de un país y por ende la calidad de vida de cada uno de los habitantes (Banco Mundial, 1986).

En conclusión, para el Banco mundial la seguridad alimentaria es un factor importante a tratar, dado que, ayuda a mejorar tanto el crecimiento y desarrollo económico de los países y a mejorar las condiciones de vida de las personas, con alimentos suficiente y la posibilidad de acceder a ellos sin dificultades, se garantiza aumentos en el aprendizaje de las personas, productividad, y reducciones en la tasa

de mortalidad. De acuerdo a los informes del BM un tercio de las muertes infantiles en el mundo se atribuye a la desnutrición (Banco Mundial , 2016)

2.2. Enfoque de capacidades, más allá de un modelo económico

Con el fin de desarrollar este enfoque de capacidades, es necesario tener claro cómo define Amartya Sen las capacidades, no las define puntualmente en una lista capacidad una a una, sino que las define como todo aquello que permite a las personas estar bien nutridas, poder escribir, leer y comunicarse, hacer parte y tener participación en la comunidad, en otras palabras, es la habilidad que tiene cada una de las personas para desarrollar las diferentes cosas que valora, este enfoque se concentra en la vida humana y no en los recursos de la gente o en las formas de posesión o beneficios por los objetos de conveniencia (Sen, 1999).

Por consiguiente, en el presente estudio es necesario analizar desde el punto de vista de Sen, el concepto de pobreza, el cual lo define como: “La privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza” (Sen, 1999, pág. 114), lo que se busca, es lograr entender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza en terminos de la renta y falta de capacidades, son dos terminos que estan relacionados, dado que la renta es el medio para poder obtener las capacidades.

Para el caso de esta investigación, la renta es un factor importante para los individuos, ya que es el medio por el cual pueden acceder al consumo de los alimentos; las capacidades estan mas relacionadas con la forma en que el Estado brinda la facilidad para acceder a los alimentos y por otra parte, depende de la decisión de los individuos para hacer un consumo eficiente de estos, no todos las personas aprovechan al maximo los nutrientes de los alimentos, para llevar una vida saludable y que pueda ser productiva para las presentes y futuras generaciones.

Sen en su discurso plantea la problemática del hambre y la desnutrición, de modo similar al BM, donde se manifiesta que son situaciones que pueden empéorar a largo plazo si sigue creciendo la poblacion mundial. Es necesario entender las causas de las hambrunas desde el punto de vista del capital y analizar el hambre

como una libertad del individuo o de las familias para conseguir la cantidad suficiente de alimentos, donde las familias pueden obtener su alimentación cultivando o comprando alimentos en el mercado, una persona puede llegar a morir de hambre incluso si existen abundantes alimentos, por no disponer de una renta para adquirirlos; por el contrario, si existe una escasez de alimentos en el mundo, se puede evitar la tragedia, si se reparte de forma eficiente por alimentos existentes, de una forma igualitaria (Sen, 1999).

Por ende, Sen expresa la necesidad de no concentrar toda la atención en la cantidad de alimentos de los que dispone un país, sino en el poder adquisitivo que tienen los individuos y la libertad con la que cuentan estos y las familias para poder comprar los alimentos, por otra parte, el hambre no está solo relacionada con la disponibilidad de los alimentos y el poder adquisitivo, sino que depende de todo el funcionamiento de la economía en general, las instituciones políticas y sociales pueden generar un efecto negativo o positivo en la capacidad para que los individuos puedan adquirir sus alimentos y de la misma forma gozar de una buena salud y alimentarse de forma sana.

Las hambrunas puede generarse por la falta de derechos económicos, tanto las personas que cultivan sus propios alimentos como las personas que compran los alimentos en el mercado, tienen una problemática que depende de sus ingresos, de los precios vigentes en el mercado y los otros gastos que realicen las familias en bienes necesarios que no sean alimentos, la capacidad para que puedan adquirir los alimentos depende de condiciones económicas, como el empleo, salarios, producción de otros bienes y sus precios (Sen, 1999).

Para prevenir estas hambrunas, se debe restablecer constantemente un nivel de renta para los individuos y recuperar los derechos económicos que se pierden; por otra parte, por medio del Estado, hay que adoptar una serie de medidas públicas para prevenir las hambrunas, que garanticen la protección de los derechos de las personas (en este caso la alimentación), siempre y cuando se tomen medidas a tiempo.

En conclusión, Sen refleja las hambrunas como una consecuencia de la mala participación del Estado en la distribución de los alimentos, cuando todas las personas no tienen acceso a estos, se evidencian este tipo de crisis; por otra parte, se generara elevados niveles de pobreza en los países, ya que todas las personas no estarán en la capacidad de gozar de una vida sana y activa, porque existen falencias en los niveles de alimentación, se presentaran problemas como enfermedades, altos índices de mortalidad, que formara un efecto final en todo el desarrollo de la economía.

2.3. Estrategias en cuanto a SAN por los países de la Alianza del Pacífico: Una breve revisión

Para concentrar la importancia de la seguridad alimentaria en el mundo, es necesario describir algunos trabajos desarrollados, asimismo, para tener una visión de las diferentes políticas que se están planteando en los países, objeto del presente estudio, sobre seguridad alimentaria y finalmente llegar a un análisis sobre el índice de la pobreza.

2.3.1. Colombia

En primer lugar, se describe el plan de seguridad alimentaria y nutricional de Colombia diseñado para los años 2012-2019, cuyo principal objetivo es “Contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de toda la población Colombiana en especial de la más pobre y vulnerable” (Gobierno de Colombia, 2012, pág. 21), elaborado por los problemas estructurales que han afectado el desarrollo y han sido factores de inestabilidad económica, relacionados con el desempleo, hambre, malnutrición, desplazamientos. Anteriormente se habían desarrollado programas que estaban desarticulados y sectorizados que dificultaron la protección a distintas poblaciones, por esta razón que se desarrolla este plan de SAN como herramienta de planificación y operación de una política nacional, que permita mejorar las condiciones de SAN, de toda la población Colombiana.

Las estrategias que plantea el plan de SAN están dirigidas a prever la utilización y aprovechamiento de recursos, plantea la construcción y desarrollo de la

institucionalidad para la SAN que implique una apropiación social, sensibilización de todos los sectores sociales, para trabajar unidos por un derecho a la alimentación, por otro lado busca un enfoque para la prevención de los riesgos relacionados con el decaimiento alimentario y nutricional, las acciones que se toman son planes institucionales, políticas sectoriales, desarrollo y mejoramiento del marco legal, se busca por medio de planes territoriales la constitución de comités y coordinadores de SAN, del mismo modo, se buscan alianzas estratégicas que involucren varios sectores de la economía, donde exista participación de la comunidad y haya información, educación y comunicación para gran parte de la sociedad (Gobierno de Colombia, 2012).

Para este estudio se toman ejes de estudio como la disponibilidad de los alimentos, el acceso, consumo, aprovechamiento biológico e inocuidad, datos tomados de las encuestas realizadas por el DANE; se toman indicadores de la línea base de la prevalencia de desnutrición crónica, como lo son: uso y distribución del suelo, ingreso per cápita, índice de precios, tasas de mortalidad, tasa de crecimiento entre otros y finalmente evidencia que todos los niños menores de cinco años, si recibe una atención adecuada desde el comienzo de sus vidas, generando un buen potencial de crecimiento para el resto de sus vidas (Gobierno de Colombia, 2012).

2.3.2. México

En México se desarrolló una investigación por CONEVAL² en el 2010, donde evalúa las estrategias de nutrición y suministro, y por medio de indicadores de seguridad alimentaria, busca encontrar las diferentes situaciones de riesgo del país, relaciona conceptos básico de SAN como disponibilidad, acceso y estabilidad de los alimentos; muestra una serie de problemáticas que se evidencian en el país, con sus respectivos indicadores; problemas de malnutrición y desnutrición, crecimiento económico, pobreza y desempleo, salud y saneamiento, acceso a los alimentos y consumo de alimentos, datos que fueron tomados de la encuesta nacional de

² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: Organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia. <http://www.coneval.org.mx/>

ingresos y gastos de los hogares-2008, encuesta nacional de salud y nutrición-2006 entre otros (Coneval, 2010).

En el informe se plantea el derecho social a la alimentación como: “El derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla” (Coneval, 2010, pág. 9). Este derecho está reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social y en la Ley General de Salud y debe ser evidenciado en la nutrición adecuada, por el hecho de ser un factor elemental para disfrutar de buena salud y una calidad de vida óptima, asimismo se reconoce que los programas desarrollados en el país no se extienden a programas sociales que apoyen la cadena agroalimentaria.

Por ende, existen efectos en la alimentación y nutrición. Se han presentado mejoras en temas como desnutrición y anemia, sin embargo perduran en las poblaciones vulnerables (indígenas, adultos mayores, mujeres en edad fértil y niños estudiando), y se ha generado aumento de sobrepeso y obesidad en toda la población, problema al que no se le ha dado la mayor importancia por parte de los programas federales. Adicionalmente el 18.2 % de la población se encuentra en pobreza alimentaria, es decir, no cuentan con el ingreso para adquirir los bienes de la canasta básica; el estado es quien debe garantizar alimentos asequibles de calidad y diversidad (Coneval, 2010).

En conclusión, el estado federal reconoce que existen problemas de desnutrición, sobrepeso, obesidad, es por tal razón que se relacionan estrategias gubernamentales a los problemas encontrados en la nutrición, como: herramientas de planeación nacional e institucional plasmando planes de acciones gubernamentales, planes dirigidos a los niños y demás población del país como suplementos alimenticios, la fortificación de alimentos, promoción de la lactancia materna, que son efectos positivos en la problemática del país, para poder cumplir con estas estrategias es necesario concentrar esfuerzos y gestiones de todas las partes y dependencias involucradas en las dimensiones de seguridad alimentaria (Coneval, 2010).

2.3.3. Perú

De modo similar en Perú, se planteó un estudio por CENAN³ en el 2010, cuyo objetivo principal es “Desarrollar un Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional, que genere información de los principales indicadores nutricionales y sus determinantes, con cualidades de representatividad, calidad y oportunidad, y permita la toma de decisiones a diferentes usuarios y niveles de gobierno” (CENAN, 2010, pág. 19). El cual pretende ser desarrollado con estrategias que proporcionen reuniones de trabajo para la articulación sectorial, para políticas de salud, proyectos y planes de intervención, de la misma manera busca desarrollar capacidades humanas como parte de la descentralización y desarrollar sistemas de control de calidad.

Se manifiesta que en Perú, existen elevados índices de desnutrición infantil y materna, limitada participación ciudadana, prestación de salud deficiente e inadecuada practicas alimentarias y nutricionales en base a los productos, en consecuencia, en el país se buscan metas orientadas al desarrollo de acciones constantes y metodologías encaminadas la vigilancia se la SAN, por medio de indicadores nutricionales y de consumo de alimentos, incluso, se pretende buscar los determinantes asociados a los riesgos y daños nutricionales que existen en el país (CENAN, 2010).

Lo que busca este trabajo finalmente es que el gobierno peruano y las instituciones públicas y privadas continúen haciendo esfuerzos para reducir la desnutrición crónica, dado que muchas de estas acciones actualmente son desarticuladas e insuficientes, adicionalmente se busca elaborar una propuesta de articulación a nivel regional y local para la vigilancia de la SAN, con el fin de superar la pobreza y la desnutrición del país. Del mismo modo es importante dar un enfoque a la SAN para monitorear los grupos vulnerables a la desnutrición y el hambre por medio de alianzas estratégicas institucionales (CENAN, 2010).

³ Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, encargado de promover, ejecutar y evaluar las investigaciones y el desarrollo de tecnologías en el ámbito de la alimentación y nutrición humana en Perú.

2.3.4. Chile

Contrariamente en los casos relacionados anteriormente, Chile es uno de los países donde no se encuentran documentos oficiales en cuanto a SAN, es por tal razón que se relaciona una publicación de la FAO donde se informa que Chile es uno de los países que lidera el índice de seguridad alimentaria en América Latina, ocupando el puesto número 27, en el ranking entre 109 países, México está ubicado en el puesto 35, Colombia en el 51 y finalmente Perú en el puesto 53; esta en esta ubicación, debido a que cuenta con una gran disponibilidad y asequibilidad de alimentos (FAO, 2014).

En conclusión, se puede manifestar que todos los documentos anteriormente relacionados, (excepto Chile) tienen en común estrategias desarrolladas para medir y analizar la SAN en cada país, también tienen en relación algunos indicadores para la investigación y coinciden en la propuesta final de políticas públicas por medio de intervención y regulación del Estado; pero ninguno de estos trabajos, planteo en sus objetivos validar la incidencia de las investigaciones en el índice de pobreza del país.

Por ende, lo que se propone en esta investigación es hacer un análisis de los indicadores de SAN en los países de la AP y finalmente observar que factores de pobreza, se ven afectados por las política publicas desarrolladas; por otra parte cada uno de los referentes expuestos en este primer capítulo, coinciden en elementos de estudio, que finalmente se analizaran en los resultados, teniendo en cuenta enfoques de Amartya Sen, Banco Mundial y FAO, donde, se tratará de aproximar cuál de estos referentes se ajusta más al estudio que se pretende hacer en la presente investigación.

3. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Las políticas públicas son acciones que diseña un Estado, para satisfacer alguna necesidad de la sociedad, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población. Estas políticas se deben planificar, implementar y finalmente evaluar, se debe analizar la gestión de la política a lo largo del tiempo y presentar mejoras continuas, si esta no está presentando los resultados esperado (CEPAL, 2004); es por tal razón que en el presente capítulo se presenta algunas de las políticas públicas que manejan los países de la Alianza del Pacífico, en cuanto a Seguridad Alimentaria.

3.1. Colombia

En Colombia se ha desarrollado uno de los documentos más importantes, en cuanto a SAN, el CONPES 113 de 2008, el cual busca cumplir con los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la alimentación; en dicho documento se formula el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) con el fin de mejorar la situación alimentaria y nutricional de toda la población Colombiana, para el seguimiento de este plan se crea, el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria (CONSA), cuyo rol es evaluar los resultados y la gestión a partir de los insumos aportados y evaluaciones realizadas por las diferentes entidades, por otra parte se crea el Comité Nacional de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes⁴ (CODEMI), el cual, trata de dar respuesta a la problemática del país en relación a las deficiencias de vitamina y minerales en el consumo de alimentos de la población.

Debido a estos programas que se desarrollaron en el país, se pudo mejorar en el periodo 1996-2002 la situación de desnutrición infantil y global aguda y crónica, por medio del fortalecimiento de programas dirigidos al fomento agroindustrial y programas de complementación alimentaria orientados a la atención de grupos vulnerables del país. Por otra parte, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002-

⁴ EL término hace referencia a las vitaminas y minerales cuyo requerimiento diario es relativamente pequeño pero indispensable para los diferentes procesos bioquímicos y metabólicos del organismo y en consecuencia para el buen funcionamiento del cuerpo humano.

2006 incluyó programas para mejorar la SAN, a pesar de las dificultades presentadas, la Red de Seguridad Alimentaria (RESA) registro un avance del 35 % de los campesinos vinculados a proyectos de seguridad alimentaria frente a la meta establecida para el año 2006 (DNP, 2008).

Del mismo modo con este documento se busca un compromiso en cuanto a reducir desnutrición en los niños menores de 5 años, el indicador pasara de 7 % en el 2005 a 3 % en 2015, en el PND 2006-2010 se reconoce la importancia de políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional, como estrategia para garantizar los derechos fundamentales, sociales y económicos del país, generando un fortalecimiento del capital humano y reducción de la pobreza (DNP, 2008).

Por otra parte, en el mismo documento CONPES 113/08, se reconoce que el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) tuvo falencias en la ejecución, entre ellos la débil institucionalidad, en la SAN intervienen múltiples instituciones, agentes, y actores con intereses y perspectivas diferentes, lo cual ocasiona la inexistencia de una petición de alto nivel que logre vincular todos los sectores y niveles que intervienen en la planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan, una de las mayores falencias en el deficiente seguimiento y evaluación de los planes y programas desarrollado se SAN, ya que no existe unificación de la información en cuanto a metas e indicadores, en ocasiones la información puede ser dispersa y desactualizada y por ende, no se llega a una toma de decisiones eficiente (DNP, 2008).

3.2. México

México a lo largo de su historia, ha desarrollado una extensa lucha para lograr un desarrollo social, basado en las oportunidades de superación individual y colectiva, bajo algunos principios como equidad y justicia, se han establecido programas en apoyo a la población vulnerable del país por medio de desayunos escolares, cocinas comunales y unidades de servicios integrales y el de estanterías de alimentos (FAO, 2003).

Por consiguiente, en México existe una serie de programas para lograr que el derecho a la alimentación se cumpla, se basa en primer lugar en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se reconoce el derecho a la alimentación en el artículo 4° “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el estado lo garantizara”, vinculado al artículo 27° fracción XX segundo párrafo “El desarrollo rural integral y sustentable al que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno a los alimentos básicos que la ley establezca” (CEDRSSA., 2011, pág. 22).

Lo importantes del reconocimiento que se hace al derecho de la alimentación, es que se hace exigible por la población, se puede demandar cuando se incumpla y obliga que el Estado garantice los instrumentos necesarios para que realice y se cumpla la ley. Este reconocimiento por parte del Estado, se reflejara en el incremento de la producción de alimentos en el país, dejando de recibir donaciones alimentarias de otros países y garantizando una mayor disposición por medio de programas de abastecimiento social, subsidios y ayuda alimentaria que ha implementado el Estado (CEDRSSA., 2011).

Algunos programas, como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) desarrollado en el periodo 1988-1994, se tomaron acciones en cuanto a la producción, abasto y atención a la desnutrición de la población, se eliminaron algunos de los subsidios que existían al consumo y se disminuyeron los precios de la canasta básica; en la presidencia del señor Ernesto Zedillo periodo 1994-2000, se implementó el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF), el cual fue dirigido por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en este plan se anunció una inversión de 2 mil 57 millones de pesos en el gasto corriente de las instituciones coordinadas, esto quiere decir, que se incrementó en un 70 % el presupuesto del DIF (CEDRSSA., 2011). El PANF se canceló en 1996, por procesos de formalización de la DIF, ya que no se logró una la coordinación interinstitucional que se buscaba con el programa.

Por otra parte después de este periodo se creó un programa que buscaba combatir la pobreza con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres), el cual presento un giro radical a los alcances que se buscaban en la política social y alimentaria, estaba dirigida a las poblaciones con mayores carencias, aumentando el ingreso de la población Mexicana más afectada, hoy en día el programa opera como Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que plantea en su misión apoyar a todas las familias que viven en condición de pobreza extrema, para aumentar las capacidades de los miembros de la familia y ampliar sus niveles de bienestar, mejorando las condiciones en salud, educación y alimentación (CEDRSSA., 2011).

Contrariamente para el 2010 en México se reconoció un grave problema en sobrepeso y obesidad, donde las cifras indicaban que el 70 % de la población adulta tenía una masa corporal inadecuada: el 39.5 % sobrepeso y 31.7 % obesidad, a causa de esta problemática se presentó una epidemia de una enfermedad llamada Diabetes⁵ la cual se combatió por medio del Acuerdo para la Salud Alimentaria: Estrategias contra el Sobrepeso y la Obesidad como: actividad física, agua potable, disminución de azúcar y grasa en las bebidas, mejorar el consumo de frutas, verduras, cereales de granos enteros y fibra en la dieta (CEDRSSA., 2011).

Del mismo modo para el periodo 2007-2012, se establecen un objetivo principal en cuanto a seguridad alimentaria en el Plan Nacional de Desarrollo “Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados: alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la constitución” (CEDRSSA., 2011, pág. 45) y por otro lado se establece un objetivo para combatir la pobreza “Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque

⁵ Es una enfermedad crónica en la cual el cuerpo no puede regular la cantidad de azúcar en la sangre.

asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo” (CEDRSSA., 2011, pág. 46).

Por consiguiente, en México se ha generado una importancia en cuanto a los programas desarrollados de seguridad alimentaria y se tiene en cuenta la parte de la pobreza, con estos objetivos que se establecen en el PND, se busca que México mejore sus condiciones sociales y se mejore la calidad de vida de sus habitantes, puede que a los programas ejecutados les haya hecho falta algún punto de acción, pero se ha estado en la capacidad de tomar nuevas medidas para combatir los problemas presentados, como el caso de la Diabetes a causa del sobrepeso y obesidad en los habitantes.

3.3. Perú

Por otra parte en Perú existe un programa nacional de alimentos el cual pretende la ejecución de proyectos para fortalecer las capacidades de autoridades y líderes para mantener la seguridad alimentaria en situaciones de crisis, se desarrollan actividades como el manejo de los alimentos para que la población tengan un mejor aprovechamiento de estos (ONU, 2014). También existe la ley 635/2011.CR de seguridad alimentaria “Que compromete a la sociedad y al Estado a promover y establecer una política de seguridad alimentaria que permita la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad” (Congreso de la Republica, 2011, pág. 1), esta ley se desarrolla con el fin de garantizar a toda la población peruana el derecho a la alimentación, priorizando a los grupos más vulnerables.

En el Artículo 3° de la ley 635/2011.CR, se establece que está basada en los principios de solidaridad, integridad, sostenibilidad y transparencia, buscando alcanzar la soberanía alimentaria y nutricional del país, desterrando la desnutrición crónica infantil, y como uno de sus objetivos, se propone conseguir niveles óptimos en cuando a disponibilidad, acceso y uso de los alimentos, garantizando de forma eficiente el derecho a la alimentación en cantidad y calidad para los residentes del país.

Igualmente en el Artículo 8° de la misma ley (635/2011.CR) se establece que los gobiernos regionales y locales, adecuan las políticas, estrategias, planes, programa y acciones y priorizan las inversiones y el gasto, con el fin de implementar y dar cumplimiento a los objetivos de SAN en el campo de la jurisdicción. En el periodo de 2004-2015, el país cuenta con una Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, la cual fue aprobada en el 2004, estableciendo metas y objetivos para que al 2015 se logre la SAN pronosticando la protección de los grupos más vulnerables en concordancia con el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, estos están vinculados con sus objetivos para garantizar un mejor bienestar en la población (Congreso de la Republica, 2011).

En Perú se presentan estrategias que carecen de bases normativas que den sustento y afirme que la SAN constituye un compromiso por parte del Estado y que está por encima de los cambios de gobierno y busca definir las funciones correspondientes a las instituciones para que se pueda hacer un abordaje de la SAN con un enfoque integral y en el marco de derecho a la alimentación adecuada que tienen todos los peruanos.

3.4. Chile

En Chile, se han desarrollado entidades como la Agencia Chilena de Inocuidad de los Alimentos, la unidad de consumidores en la Oficinas de Estudio y Políticas Agrarias (ODEPA), el Instituto de Calidad y la Unidad de Inocuidad SAG, entidades que han garantizado la eficiencia del desarrollo de las políticas públicas, se fortalecen los temas de investigación e innovación, la calidad y la inocuidad de los alimentos. Chile ha asumido el desafío de transformarse en una potencia alimentaria y poder ejercer un creciente liderazgo en el ámbito de los alimentos.

Para el país uno de los ámbitos más relevantes en la ejecución de políticas públicas es el de la calidad alimentaria, por ser esta una exigencia crecientemente de los mercados, dado que la calidad corresponde al ámbito de lo voluntario y de la autorregulación el Ministerio de Agricultura ejerce un rol fundamental como se presentó anteriormente, existen fortalezas en el sistema alimentario de Chile como:

experiencia y posicionamiento exportador de alimentos, colaboración público-privada, confianza de los consumidores nacionales y externos en los alimentos chilenos, y una industria de los alimentos con interesantes niveles de competitividad (IICA, 2009).

Es por tal razón que este país, presenta un panorama más positivo en cuanto a seguridad alimentaria, existe una firme constitución de las políticas públicas y se aplican de forma eficiente, en Chile no se reconoce que existe una falencia en el desarrollo de las políticas de seguridad y no se plantea que haya falta de control e intervención de Estado, como se puede evidencia en Colombia y Perú, que en los mismos planes de ley existe la aclaración que hay fallas en la ejecución.

En contraste con los tres países mencionados (Ver tabla No 1), Chile es uno de los países que en la última década se ha estado posicionado como uno de los grandes exportadores de alimentos en el mundo; esto debido a la calidad en el desarrollo de las políticas públicas y a la institucionalidad que existe en el país, el Ministerio de Agricultura tiene un papel importante en el sector alimenticio, donde “Se propone reducir la desigualdad social fortaleciendo y expandiendo el alcance de los instrumentos de fomento, prioritariamente en favor de la agricultura familiar y campesina” (MINAGRI, 2015, pág. 1), se puede decir que con la intervención de este ministerio se garantiza que Chile presente mejores resultado en cuanto a SAN.

Tabla No 1. Políticas Públicas de SAN significativas en los países de la AP

POLITICAS PUBLICAS DE SAN SIGNIFICATIVAS EN LOS PAISES DE LA AP			
PAIS	POLITICA PUBLICA	OBJETIVO	PROGRAMAS Y/O INSTITUCIONES
COLOMBIA	CONPES 113 2008	Mejorar la situación alimentaria y nutricional de toda la población Colombiana.	Programas dirigidos al fomento agroindustrial y complementación alimentaria orientados a grupo vulnerables.
MEXICO	Centros de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA)	Reducir la pobreza extrema, asegurar la igualdad de oportunidades, la ampliación de capacidades y garantizar: alimentación, salud, educación, vivienda digna.	Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF) Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
PERU	Ley 635/2011.CR	Garantizar a toda la población peruana el derecho a la alimentación, priorizando a los grupos más vulnerables.	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria Plan Nacional para la Superación de la Pobreza
CHILE	Ministerio de Agricultura de Chile (MINAGRI)	Reducir la desigualdad social fortaleciendo y expandiendo el alcance de los instrumentos de fomento, prioritariamente en favor de la agricultura familiar y campesina.	Oficinas de Estudio y Políticas Agrarias (ODEPA) Instituto de Calidad y la Unidad de Inocuidad SAG

Fuente: Conpes 113/08, Cedrssa, Ley 635/11, Minagri.
Elaboración: Autora

4. CONTRASTE DE INDICADORES DE SAN CON RESPECTO A LA POBREZA

En el presente capítulo se desarrollaran los diferentes indicadores en contraste con la aplicación de las políticas públicas desarrolladas de seguridad alimentaria en los países de la Alianza del Pacífico, con el fin de observar la incidencia de estos, en el índice en la pobreza y si realmente las políticas públicas tienen incidencia o no en este índice.

4.1. Indicadores De Seguridad Alimentaria FAO

Se presenta los cuatro indicadores que determina la FAO para medir la seguridad alimentaria en todos los países del mundo, para el presente estudio se toman los países de la Alianza del Pacífico. En la tabla No 2 se observa la comparación de los cuatro países: en primer lugar el término disponibilidad hace referencia a la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada para el consumo, en segundo lugar el acceso se define como la posibilidad que tienen las personas para adquirir alimentos apropiados y tener una alimentación nutritiva, en tercer lugar la estabilidad debe garantizar que todas las personas tengan acceso a los alimentos en todo momento, sin correr el riesgo de quedarse sin estos por alguna crisis repentina y por último la utilización se basa en el consumo adecuado de los alimentos para lograr un estado de bienestar nutricional que satisfaga todas las necesidades fisiológicas de las personas (FAO, 2006).

Tabla No 2. Índice de Seguridad Alimentaria Países de la Alianza del Pacífico

Columna1	Disponibilidad (%)	Acceso (Millones)	Estabilidad (Índice)	Utilización (%)
Chile	119,652	0,911	0,542	22,077
Colombia	119,783	4,283	-1,758	33,514
Perú	107,261	5,252	-0,938	49,214
México	131,304	5,892	-0,553	31,968

Fuente: FAO promedios de los últimos 23 años de cada uno de los datos.

Elaboración: Autora

Los datos a analizar hacen referencia a:

Disponibilidad: Suficiencia del suministro medio de energía alimentaria

Acceso: Número de personas subnutridas

Estabilidad: Estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo

Utilización: Prevalencia de la anemia entre niños menores de 5 años

4.1.1. Colombia

Este país para contar con mayor recurso alimentario, se basa en impulsar la producción de alimentos a nivel territorial, enfocado en grupos prioritarios, que también sirven para que este sea fuente de ingresos de las familias de las zonas rurales, con el fin de garantizar mayor disponibilidad para toda la población colombiana, para esto se tienen en cuenta indicadores como el uso del suelo, donde 3.353.058 de Ha. (Hectáreas) se utilizan para producción agrícola, 39.150.220 Ha. para labores pecuarias y 7.148.612 Ha. corresponden a bosques, con esto se puede identificar que se dispone de gran proporción de suelo para actividades relacionadas con la producción de alimentos en el país (Gobierno de Colombia, 2012).

Asimismo Colombia cuenta con 3.178.088 Ha. agrícolas sembradas de cultivos permanentes⁶ y transitorios⁷ y con 18.537.450 toneladas de producción agrícola en el territorio nacional de la canasta de SAN (Gobierno de Colombia, 2012), por otro lado es necesario tener en cuenta que existen factores como el cambio climático, la contaminación, al sobreexplotación de los recursos y la deforestación que ocasionan la pérdida de la biodiversidad, cabe resaltar que en el país aún persisten problemas de inseguridad alimentaria en algunos grupos poblacionales, en especial lo más pobres y vulnerables, que se ubican en zonas rurales (desarrollan actividades de siembras de alimentos pero no es suficiente para mejorar sus niveles de ingreso) y en las periferias (FAO, 2016).

Quizás el acceso a los alimentos es uno de los problemas mayores en inseguridad alimentaria, el inconveniente no es la escases, sino la imposibilidad que tienen los colombianos de acceder a estos, se presentan en ocasiones alzas notables e injustificadas en los precios por los sistemas agroalimentarios, debido al abastecimiento y distribución de alimentos, que ocasionan que las personas vulnerables no puedan acceder a estos. Por otro lado Colombia desde 1996 no

⁶ Son aquellos alimentos que en los primeros años de desarrollo son improductivos pero luego producen cosechas durante muchos años y a bajo costo de mantenimiento. (DANE)

⁷ Los cultivos transitorios se caracterizan porque al momento de la cosecha son removidos y para obtener una nueva cosecha es necesario volverlos a sembrar. Se incluyen en esta categoría cultivos como la yuca y el ñame los cuales permanecen en la tierra por más de un (1) año. (DANE)

cuenta con una entidad funcional al sistema público de abastecimiento, que disponga de herramientas, capacidades e infraestructura para actuar como mecanismo de adquisición, acumulación y provisión de alimentos para atender a la población en situaciones de emergencia, que garantice estabilidad de los alimentos en todo momento (FAO, 2016).

También se busca fortalecer las capacidades institucionales para la intervención de la malnutrición y la insuficiencia de micronutrientes en la población, contribuir a la garantía de los procesos de calidad e inocuidad de los alimentos, buscando que exista reglamentación en los alimentos con altos contenido de grasas saturadas con destino al consumo humano, lo anterior con el fin de mejorar el nivel de aprovechamiento y utilización biológica y garantizar que la población consuma alimentos nutritivos que contribuyan a tener una vida saludable (Gobierno de Colombia, 2012).

4.1.2. México

México es el país que cuenta con el mayor porcentaje de disponibilidad de alimentos, entre ellos se encuentran los cereales, frutas y hortalizas, carnes, oleaginosas, leguminosas⁸ y leche, como los más representativos en la alimentación; este suministro está soportado en estructuras gubernamentales, donde se evidencia que las importaciones se han aumentado y se les ha cedido un gran terreno, en productos como el arroz, trigo, maíz, azúcar y frijol. Por otro lado las exportaciones son representativas en la sección de frutas y verduras; la importación del principal componente de la dieta de los mexicanos es el Maíz y ha crecido entre 1961-2007, de igual forma el suministro de carne ha tenido crecimientos importantes en estos años (CEDRSSA, 2011).

De igual forma en temas de acceso el país tiene un programa de provisión rural operando por la empresa paraestatal DICONSA, suministrando productos de consumos básicos y complementarios a negocios comunitarios, trata de garantizar

⁸ Las leguminosas son las semillas comestibles que crecen en plantas anuales, arbustos o enredaderas, estas semillas pueden ser comidas frescas, germinadas, secas y molidas en forma de harina, o preparadas en un sinnúmero de maneras, entre ellas están los frijoles y las lentejas.

que los productos se vendan a precios menores a los ofrecidos por los comercios privados, generando un ahorro a quien los adquiere, se pretende con este programa mejorar la alimentación y nutrición de las personas que habitan en localidades rurales, con esta iniciativa se busca garantizar que toda la población mexicana tenga acceso a los alimentos (CEDRSSA, 2011).

Por último en temas de utilización México realiza un seguimiento al aporte diario y la contribución porcentual de los grupos de alimentos al consumo de energía, proteínas y lípidos⁹, se ha observado una disminución en el consumo de cereales y leguminosas, esto debido al aumento en el suministro de azúcares y productos de origen animal, ha sido un cambio sustancial en la alimentación de la población, que genera una preocupación por el riesgo que existe a que el país sufra de una epidemia de obesidad (CEDRSSA, 2011).

4.1.3. Perú

Este país ha presentado incrementos en el sector agropecuario, debido a los aumentos en los subsectores agrícolas y pecuario, este progreso se ve reflejado a las buenas condiciones climatológicas con temperaturas apropiadas y disponibilidad del recurso hídrico, para el 2012 de evidencio mayor producción de arroz, maíz, uva, cacao, caña de azúcar y papa; el comportamiento positivo del sector pecuario se explica por el aumento en producciones de ave, vacuno, leche fresca y porcina, del mismo modo el sector pesca también ha generado aumentos a agarrar mayor número de especies para el consumo en estado fresco (Ministerio de Agricultura y Riego , 2013).

En el indicador de acceso a alimentos en Perú, se puede evidenciar que por cada cuatro habitantes, uno tiene un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos; por otro lado se dice que los productores de alimentos son los más pobres del país. Se presentan alzas en los precios que aquejan a los más pobres por no contar con capacidad de pago, no

⁹ Los lípidos forman parte de la dieta habitual, son necesarias para que una alimentación sea completa y equilibrada.

existen medidas para lograr que exista una mayor equidad en los ingresos (Ministerio de Agricultura y Riego , 2013).

En Perú la malnutrición es un problema de salud pública, establecido por determinantes de salud, señalados como factores sociales y de desarrollo asociados con la pobreza y la inequidad que se vive en el país, también existe falta de acceso a servicios básicos relacionados con costumbres (estilos de vida ancestrales y otros adquiridos por el proceso de urbanización) y prácticas de alimentación, se evidencian desnutrición materna, alimentación inadecuada e infecciones periódicas. La llamada comida rápida y algunos alimentos procesados, contribuyen a un aumento en la obesidad y trastornos de salud y diferentes grupos de habitantes presentan malas prácticas a la hora de la preparación y consumo de alimentos (Ministerio de Agricultura y Riego , 2013).

Por último la estabilidad de los alimentos depende de la vulnerabilidad que existe en la producción nacional de estos, debido a los cambios climáticos y a los cambios de los precios internacionales de los alimentos que se importan (aceite, soya, maíz trigo y derivados), ya que estos son la canasta básica de consumo de las familias peruanas; en cuanto a los cambios climáticos Perú es uno de los países más sensibles en cuanto al recurso hídrico, perdiendo importantes volúmenes de agua y de tierras fértiles, esto afecta la productividad, la diversidad, cantidad y calidad de los alimentos que se producen en el país (Ministerio de Agricultura y Riego , 2013).

4.1.4. CHILE

En Chile de 76 millones de hectáreas, solo un tercio tiene potencial silvo-agropecuario¹⁰ y de estas solo 5.1 millones de hectáreas son tierras cultivables; la disponibilidad de tierras agrícolas y con cultivos permanentes ha disminuido en forma progresiva desde 1970 y en 1998 la sequía fue la responsable de la reducción en la producción de todos los cereales en el país; unos de los alimentos que compone la canasta familiar son: hortalizas, leche, carne de vacuno, carne de pollo

¹⁰ Término referido a lo forestal (silvícola), agrario (agro) y ganadero (pecuario). Implica todo tipo de acciones, labores, trabajos relacionados con los sectores mencionados.

y trigo. En la última década Chile ha pasado de ser un país importador a exportador de alimentos (frutas, hortalizas y vinos), la importación de productos lácteos, aceites vegetales, frutas y cereales ha disminuido (FAO, 2001).

La inseguridad alimentaria en Chile está dada por los bajos ingresos afectando los hogares pobres, el 20% más pobre de los hogares chilenos tiene un ingreso por debajo de costo de una canasta alimentaria básica, estos gastan el 50% de su ingreso total en alimentación y sin embargo no alcanza a cubrir sus necesidades, es decir que los habitantes consumen menos alimentos de lo que requieren; los cereales aportan el 25% de energía a su dieta (pan 70 a 80% de contribución), y dependen del mercado internacional del trigo y aceite vegetal (FAO, 2001).

Por otra parte, es importante resaltar que la dieta de los chilenos ha cambiado y en 1994, se han generado aumentos significativos en el consumo de carne y leche, generando disminuciones en el consumo de cereales; del mismo modo, se genera una tendencia a la compra de huevos y cecinas¹¹, estos cambios se ven representados al incremento de capacidad de compra y la disponibilidad de los diferentes grupo de alimentos. La ingesta¹² de frutas, lácteos, verduras y pescado, son ineficientes de acuerdo a las recomendaciones en las guías alimentarias del país (FAO, 2001).

4.2. Necesidades nutricionales en los países de la AP

Las necesidades nutricionales hacen referencia a la cantidad de energía y nutrientes fundamentales que cada persona requiere para que su organismo este sano y pueda ejercer sus diferentes actividades, estas dependen de la edad, sexo, actividad física, estado fisiológico de la persona, lo alimentos son los que aportan esta energía y nutrientes, ya que el cuerpo por sí solo no es capaz de producirlos, cuando no se consumen estos durante un tiempo prolongado, se puede enfermar y hasta morir (FAO, SF), es por tal razón la importancia de que cada país cuente con los nutrientes esenciales para toda la población, garantizando una vida sana.

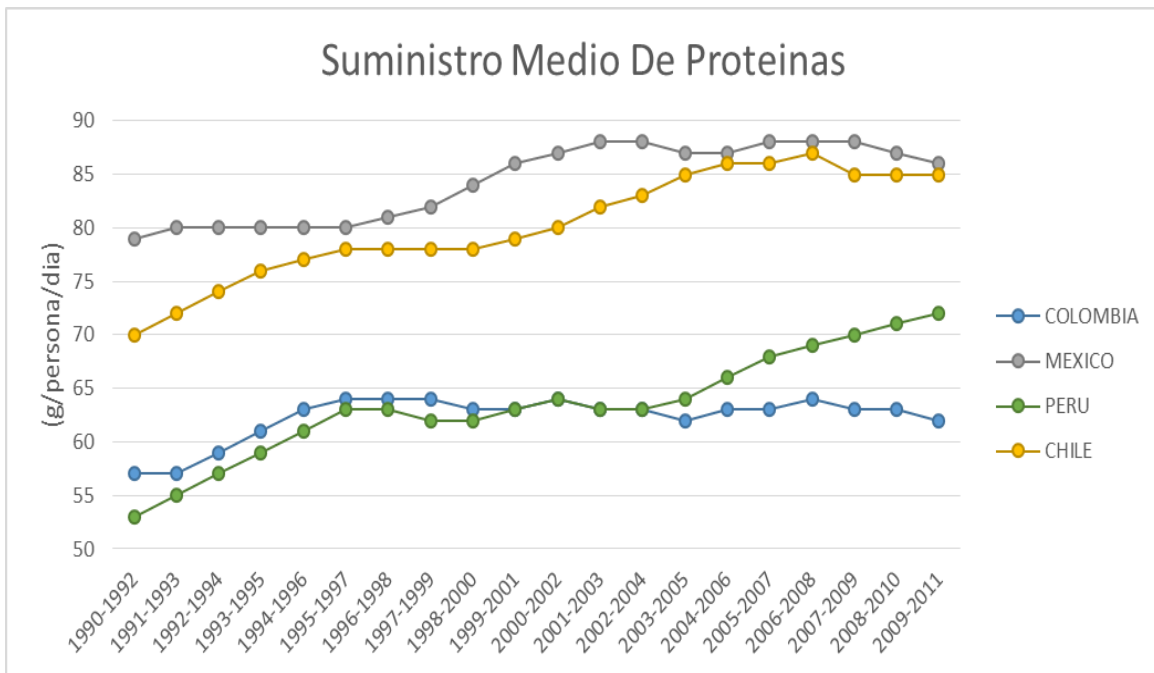
¹¹ Hace referencia a cualquier embutido de carne.

¹² Acción de introducir un alimento o bebida en la boca para digerirlo.

4.2.1. Consumo de Proteínas

El consumo de proteínas¹³ es necesarias para el crecimiento de las personas y el desarrollo corporal, encontramos algunas como los huevos, leche, el maíz, trigo; en algunas partes del mundo donde la proteína animal es pobre, se puede sustituir por una dieta de legumbres como maní, frijoles y garbanzos para sustituir la energía, los niños son quienes deben tener un consumo mayor debido a su proceso de crecimiento aproximadamente 2.5 gramos de proteína por kilogramo de peso corporal (en adelante g/k), para los adultos se considera un consumo adecuado de proteína para las mujeres de 0.8 g/k y hombres 0.85 g/k, al existir un consumo inadecuado de las proteínas puede alterar el crecimiento y la reparación del organismo (FAO, 2002).

Grafico No 1. Suministro medio de proteínas (g/proteínas/diaria) (promedio de 3 años).



Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2011.
Elaboración: Autora
(Ver Anexo No. 1)

¹³ Nutrientes esenciales para la construcción y reparación de los tejidos del organismo y el desarrollo de las defensas contra las enfermedades, adicional proporcionan energía al organismo.

4.2.1.1. Colombia

En Colombia el consumo de proteínas se basa en mayor proporción en cereales con una participación del 33 %, seguido de lácteos y huevos con 6.2 %, las leguminosas, nueces y semillas con 5.5 % y por último se encuentra el consumo de proteína animal con menos de 1 % en pescados y mariscos. La grafica No 1 nos muestra a partir de 1993 un crecimiento en el consumo de proteínas, esto debido a los programas de modernización y reformas estructurales que mejorarían la asignación y uso de los recursos que se venía desarrollando desde 1990, adicional, se generó una reforma del comercio donde eliminaban significativamente las restricciones a la importaciones (FAO, 2001) permitiendo el crecimiento del consumo en proteínas en el país.

4.2.1.2. México

Por el contrario México presenta un consumo de proteínas en cereales de 45.7 % seguido de lácteos y huevos con 8 %, las leguminosas, nueces y semillas con 4 % y por último se encuentra el consumo de proteína animal con menos de 1 % en pescados y mariscos del mismo modo que se evidencia en Colombia. La grafica No 1 muestra a México como el mejor país en este indicador, debido a que la economía refleja signos de recuperación y estabilización a partir de 1997, donde se generó aumentos en las exportaciones y fortalecimiento del mercado interno, impulsando disminución en el desempleo (FAO, 2003).

4.2.1.3. Perú

Perú, presenta un consumo de proteínas en cereales de 38.4 % seguido de lácteos y huevos con 4.5 %, las leguminosas, nueces y semillas con 4.3 % y por último se encuentra el consumo de proteína animal con menos de 1 % en pescados y mariscos del mismo modo que se evidencia en México. La grafica No 1 muestra un crecimiento a inicios de los noventa, esto debido a un crecimiento constante a causa de las mejoras en la condiciones climáticas y al apoyo que se generó por parte de diferentes fondos de inversión crédito rural, desde 1994 las exportaciones crecen

de forma significaría, el fenómeno del niño influye tanto positiva como negativamente en los rendimientos de los cultivos (FAO, 2000).

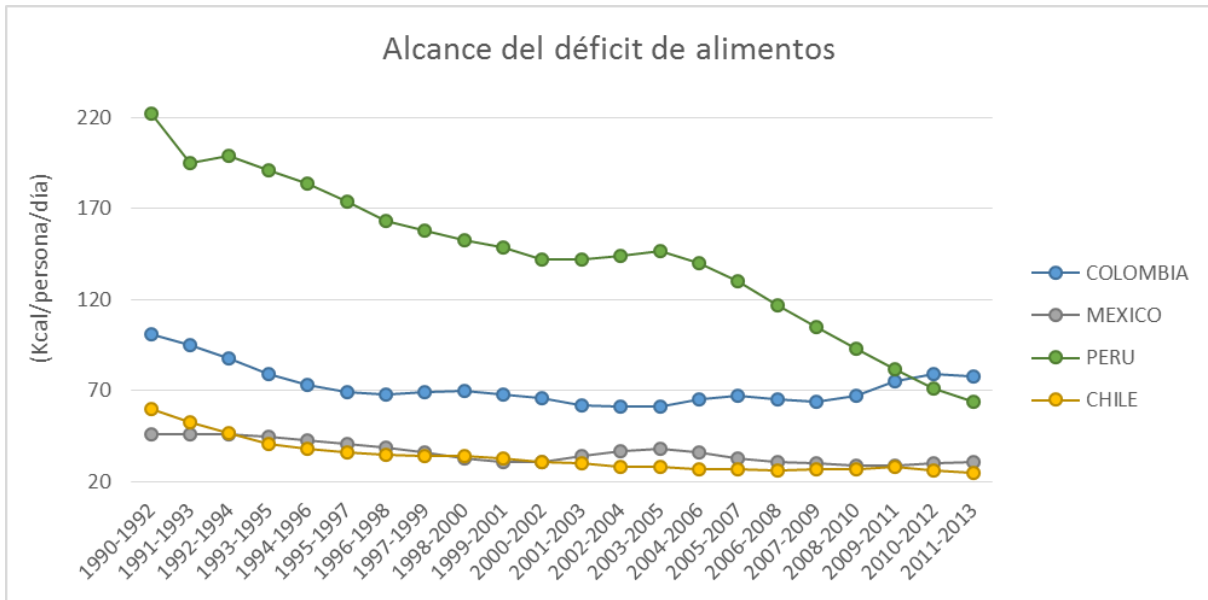
4.2.1.4. Chile

Por último en Chile, presenta un consumo de proteínas en cereales de 39 % seguido de lácteos y huevos con 7 %, las leguminosas, nueces y semillas con 2 % y por último se encuentra el consumo de proteína animal con 1 % en pescados y mariscos del mismo modo que se evidencia en México. La grafica No 1 muestra un buen comportamiento en comparación con Colombia y Perú, sin embargo la inseguridad alimentaria en este país está dada por los bajos ingresos que afectan a los hogares pobres, su buena evolución se debe a la política económica basada en el libre mercado, centrada en aumentar la capacidad exportadora del país y promover la responsabilidad del sector privado en la productividad (FAO, 2001).

4.2.2. Situación ingesta de energía alimentaria

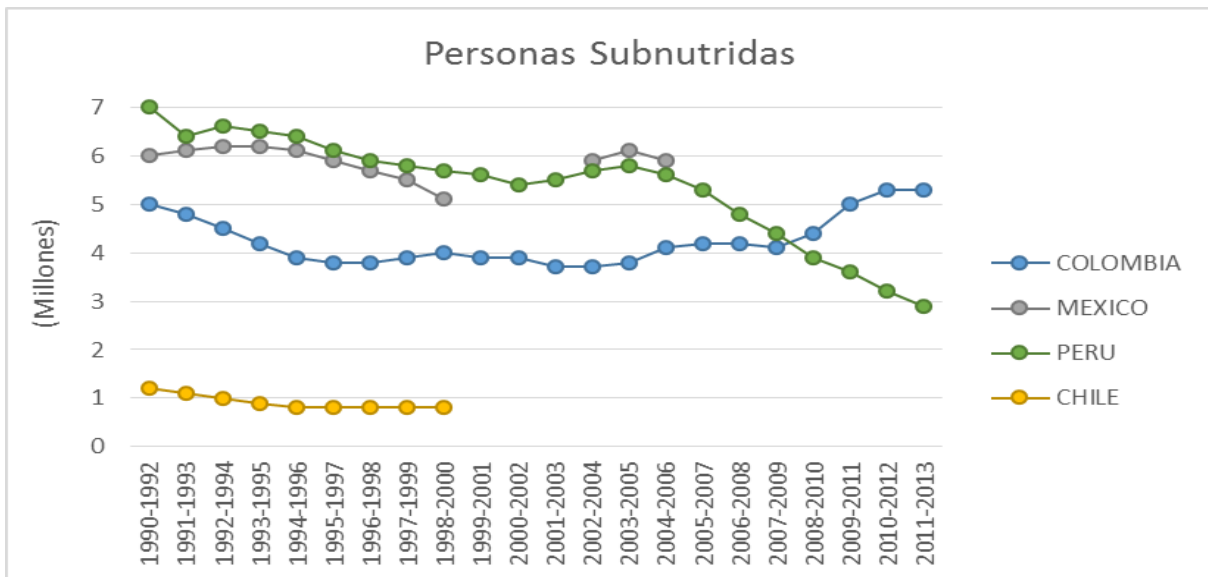
El déficit de alimentos es una de las facetas que existe de la inseguridad alimentaria cuando existe la incapacidad de producir alimentos ya sea por falta de recursos, la incapacidad de importar o la desigualdad que existe en la distribución de los alimentos; se tienen en cuenta información de alimentos básicos como: cereales, raíces y tubérculos, legumbres, semillas oleaginosas, aceites distintos de los de cultivos de árboles, carne y productos lácteos, adicionalmente se tiene en cuenta las importaciones netas del país según el contenido calórico de estos productos (FAO, 2002).

Grafico No 2. Alcance del déficit de alimentos (Kcal/persona/día) (promedio de 3 años).



Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2013.
 Elaboración: Autora
 (Ver Anexo No. 2)

Grafico No 3. Número de personas subnutridas (millones) (promedio de 3 años).



Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2013.
 Elaboración: Autora
 (Ver Anexo No. 3)

4.2.2.1. Colombia

En Colombia la población tiende a crecer rápidamente, es por tal razón que los suministros de energía alimentaria (en adelante SEA) por persona y por día tienden a aumentar de la misma manera, en 1997 se requería de 2116 kcal pasando al 2030 con una necesidad de consumo de 2140 kcal, en periodos como 1996-98, este consumo crecido considerablemente debido a la mejora en la satisfacción de las necesidades energéticas, la contribución de proteínas permaneció constante en un 10 % y la contribuciones las grasas aumento, por otro lado se ha generado una disminución en el aporte de carbohidratos¹⁴ (FAO, 2001), sin embargo en la gráfica No 2 se puede observar un comportamiento positivo, ya que el déficit de alimentos ha tendido a disminuir.

4.2.2.2. México

Por otra parte México presenta un panorama adverso a Colombia, la estructura de la población urbana represento en el 2000 el 74.4 % del total, estimándose para el 2030 representara el 81.9 %, en este país, el SEA es superior a las necesidades requeridas, en 2000 se requería de 2182 kcal y el consumo fue de 3159 kcal; se puede observar un aporte estable en proteínas del 10 al 11 % y un consumo de grasas algo estable desde los 90 con participación del 18 % (FAO, 2003). En consecuencia, el déficit de alimentos es uno de los bajos de los países de la AP, la brecha más amplia que existe es entre Perú y este país.

4.2.2.3. Perú

Contrariamente Perú se refleja un comportamiento regular en el SEA, debido al rápido crecimiento de las necesidades de la población, la población urbana represento en el 1997 el 71.3 % del total, estimándose para el 2030 representara el 80.7 %, sin embargo se observa disminución de las necesidades energéticas en el área rural de país, debito a las creciente urbanización, del mismo modo se observa un aumento en la disponibilidad de alimentos, el consumo de proteínas fue

¹⁴ Principales nutrientes en la alimentación, ayudan a proporcionar energía al cuerpo; se pueden encontrar tres principales tipos de carbohidratos en los alimentos: azúcares, almidones y fibra.

constante, los carbohidratos presentaron una disminución y el consumo de grasas aumento para la satisfacción de necesidades (FAO, 2000). El general la gráfica No 2 se muestra a Perú, como uno de los países con más déficit en alimentos, sin embargo desde 2005 ha tenido una disminución significativa hasta el 2013.

4.2.2.1. Chile

Por ultimo en Chile, el aumento de las necesidades energéticas crece de forma similar al crecimiento de la población, la mayoría siendo población urbana; el SEA asciende sustancialmente comparado con la necesidades energéticas por persona, generando un margen de seguridad, debido al auge económico y la amplia participación del sector alimentario en el comercio exterior. Se generaron cambios importantes en la participación del SEA, los carbohidratos disminuyeron su participación con del 70 % al 63 %, para el 1997 la contribución de proteína aumenta significativamente y las grasas por ultimo tiene una mayor participación pasando del 19 % a 26 % (FAO, 2001). El general la gráfica No 2 se muestra a Chile con un comportamiento bajo y estable en el déficit de los alimentos para la población muy similar al comportamiento de México.

En la tabla No 3. se puede observar en comportamiento del SEA en cada uno de los países de la AP, resaltando el buen desempeño de México y Chile, donde SEA por persona esta por encima con un porcentaje significativo de las necesidades energética requeridas, por el contrario, Colombia y Perú, muestran una conducta no tan favorable: el primero en el primer periodo sin cumplir con las necesidades requeridas y el segundo cumpliendo en los dos periodos con un poco más de lo requerido.

Tabla No 3. Necesidades energéticas y suministros de energía alimentaria (SEA) por persona y por día.

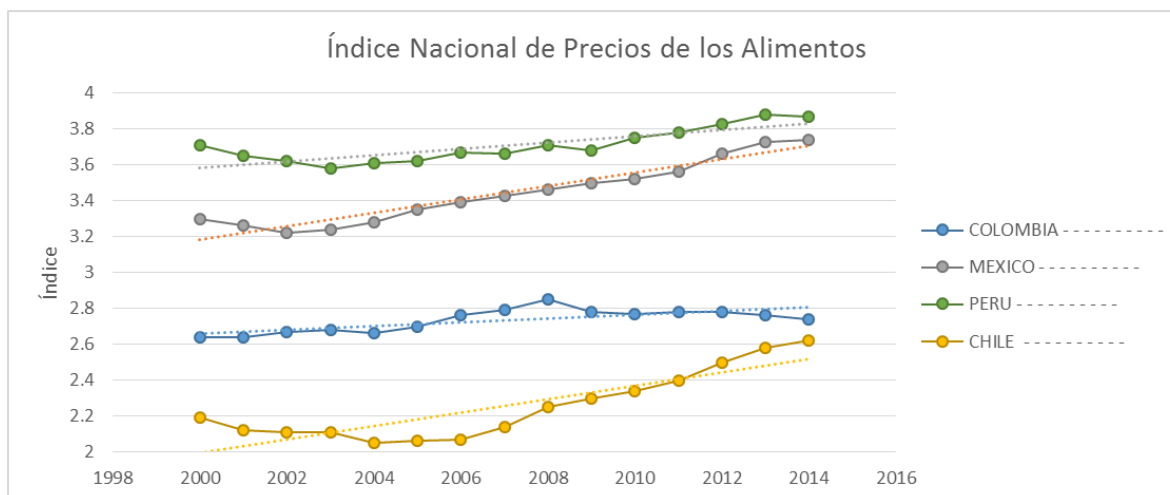
Años	Necesidades energéticas por persona (Kcal/día)	SEA por persona (Kcal/día)	Variación (Kcal/día)
COLOMBIA			
1965	2044	1975	-69
1997	2116	2577	461
2030	2140	-	-
MEXICO			
1965	2092	2626	534
2000	2182	3159	977
2030	2207	-	-
PERU			
1965	2114	2154	40
1997	2173	2263	90
2030	2220	-	-
CHILE			
1965	2120	2630	510
1997	2183	2819	636
2030	2186	-	-

Fuente: FAO-FAOSTAT - 1965, 1997, 2000 y 2030.
Elaboración: Autora

4.2.3. Índice de precio de los alimentos de la FAO e incidencia de la pobreza en la SAN

El índice de precios de los alimentos de la FAO es una medida de variación mensual de los precios mundiales de una canasta de productos alimenticios, en otras palabras, consiste en el promedio de los índices de precios de cinco grupos de productos básicos: cereales, aceites vegetales, productos lácteos, carnes y azúcar (FAO, 2007). En el gráfico No 4. se muestra el comportamiento del índice de los precios de los países de la AP:

Grafico No 4. Índice nacional de precios de los alimentos (índice).



Fuente: FAO-FAOSTAT, 2000-2014.
Elaboración: Autora
(Ver Anexo No. 4)

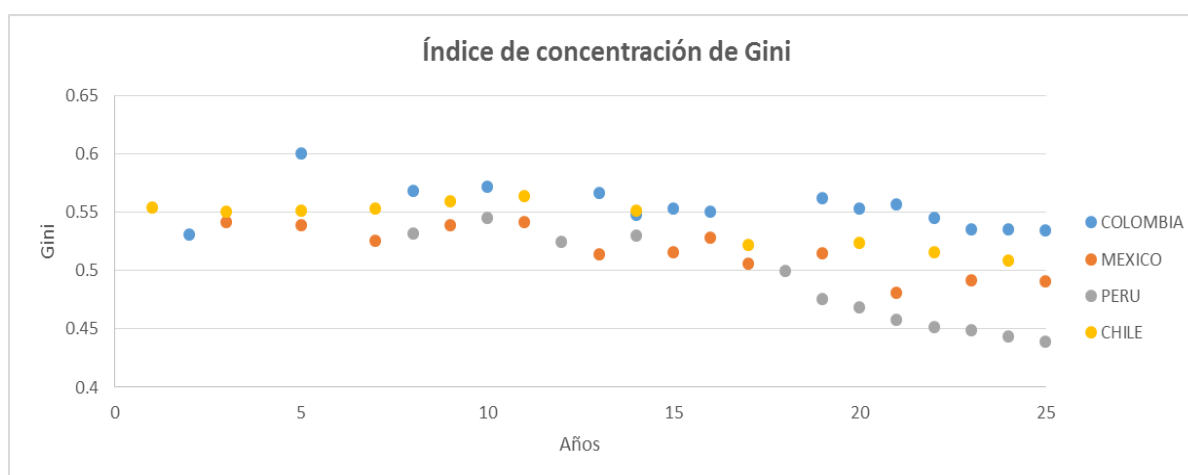
El aumento de los precios, refleja un comportamiento en los niveles de pobreza de las personas implicando alteraciones en el bienestar y la nutrición, dado que, para los hogares más pobres, los gastos en alimentos reflejan la mitad e incluso más del total de los gastos, cuando se generan estos aumentos los hogares dejan de consumir alimentos más nutritivos por consumir los que su presupuesto les permita (FAO, 2008).

El hambre y la malnutrición desarrolladas en un mundo donde abundan los alimentos, refleja la pobreza extrema como la causa principal de la desnutrición, sin decir que estas son la causa principal, ya que el hambre afecta las diferentes formas que tienen la personas para escapar de la pobreza, al no tener alimentos suficientes no se tiene la misma capacidad para desarrollar actividades físicas, disminuyendo el potencial productivo, siendo este su fuente de ingresos para adquirir alimentación para el hogar, también, retrasa el crecimiento infantil, limitando la asistencia a la escuela y su rendimiento, complicando la eficacia de las inversiones generadas en educación (FAO, 2002).

4.2.4. Índice de Gini y condiciones de pobreza

Una de las principales misiones del banco mundial es un mundo sin pobreza, donde se busca poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida de manera sostenible en todo el mundo, la reducción de este indicador ha sido notable en las últimas décadas, el cumplimiento del primer objetivo de desarrollo del milenio (ODM) es a muestra de ello, donde se propuso reducir a la mitad para el 2015, con respecto a la tasa registrada en 1990, logrando esto en el 2010, cinco años antes; sin embargo aún se registran tasas altas de pobreza extrema inaceptables (BANCO MUNDIAL, 2015).

Grafico No 5. Distribución del ingreso, Índice de concentración de Gini (Valores entre 0 y 1).



Fuente: CEPAL - CEPALSTAT, 1990-2014.

Elaboración: Autora
(Ver Anexo No. 5)

4.2.4.1. Colombia

En Colombia para 1992 se registró el 17.7 % de la población total, en situación de pobreza presentando para estos periodos el índice de Gini más elevado (0,601); adicional a esto se estima el 19% de la población con ingresos por debajo de los niveles de subsistencia normalmente requeridos, por otra parte, el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) ha disminuido, pasando de 46% en 1985

a 32% en 1993, sin embargo, aún el 14 % de la población de encuentra en nivel de miseria (FAO, 2001). En el comportamiento del índice de Gini, en el grafico No 5, se puede identificar una disminución considerable, para 2013 con un índice de 0,536, en comparación a 1992, la tendencia de la desigualdad ha sido positiva, pero, es necesario reconocer a Colombia como uno de los países de la AP con los más altos índices de inequidad.

4.2.4.2. México

Para México en 1999 se registró el 45.8 % de la población total en situación de pobreza, con un índice de Gini en 1998 y 2000, de 0.539 - 0.542 respectivamente; se estima para este periodo un aumento en la condición de indigencia de personas a 17.6 millones, adicional a esto en la década de los noventa el desarrollo social de distribuyo de manera desigual entre las regiones, el sur del país presenta las mayores condiciones de precariedad (FAO, 2003). Al igual que Colombia, el país ha presentado un comportamiento positivo a lo largo de periodo, mejorando las condiciones de desigualdad.

4.2.4.3. Perú

En Perú en 1998 el 31.3 % de la población total se encuentra en situación de pobreza y el 15.6 % en pobreza extrema, para periodos 1985 a 1991 se presenta una fase donde las personas que viven en condiciones de pobreza aumento, por el contrario, entre 1991 y 1996 la tendencia se modifica, presentando una mejora en la calidad de vida de la población (FAO, 2000), presentado un Gini para 1997 de 0.532, desde entonces este índice ha tendido a la baja, obteniendo un Gini para 2013 de 0.444, una de las mejores series de los países de la AP.

4.2.4.4. Chile

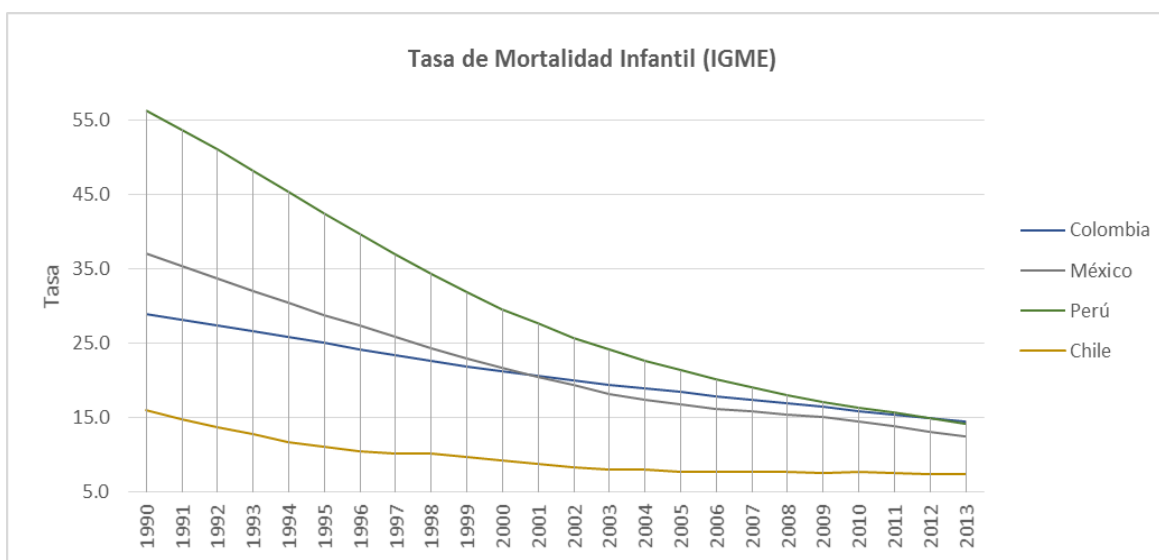
Finalmente, en Chile se registró entre 1992 y 1997 un 20.5 % de la población total, en situación de pobreza, mejorando los niveles de pobreza en de un 45 % a 22 % y de forma similar el nivel de indigencia del país de 13 % a 6 %, bajando los indicadores a más de la mitad (FAO, 2001), para el 2000, se presenta un Gini de

0.56, desde allí su tendencia ha sido positiva, sin embargo, Chile ocupa el segundo lugar en los países de AP, con niveles de desigualdad altos.

4.2.5. Tasa de Mortalidad infantil (IGME)

La Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, han manifestado la malnutrición y las enfermedades tratables en los niños, como la clave para ponerle fin a la mortalidad infantil, resaltando la importancia de mejorar el consumo de alimentos en los hogares y el cuidado que se le presta a los peligros del hambre y la malnutrición cuando los niños son llevados a clínicas por enfermedades comunes, por ende, más de la mitad de las muertes infantiles, son el resultado directa o indirectamente del hambre y la malnutrición (FAO,2005).

Grafico No 6. Tasa bruta de mortalidad infantil (IGME) (Muertes por 1.000 nacidos vivos).



Fuente: CEPAL - CEPALSTAT, 1990-2013.

Elaboración: Autora

(Ver Anexo No. 6)

4.2.5.1. Colombia

En Colombia se ha generado una disminución el IGME, para el año 2000 en 26 por 1000 nacidos vivos y mortalidad en menores de 5 años en 31 por 1000 nacidos vivos, en el grafico No 6. se puede observar la comparación en 1998, donde, el porcentaje de mortalidad fue del 36% pasando en el 2000 al 30%, aun el 19 % de la población no cuenta con el acceso a los servicios de salud y un 15 % se priva del acceso al agua potable, es aún más restringidos estos servicios en las áreas rurales, a diferencia de las zonas urbanas, a consecuencia de las diferencias que existen en la calidad de vida, debido a la desintegración que existe entre las grandes áreas del país (FAO, 2001).

4.2.5.2. México

Para México, el IGME ha descendido de manera muy acelerada, para el periodo de 1930 de cada 1000 recién nacidos vivos, 178 fallecían antes de cumplir el primer año de edad, para 2001, la cifra fue de 1000 recién nacidos vivos tan solo 24 fallecían, el comportamiento es muy similar entre niños de 1 a 4 años; por otro lado, en el 2000 se generó una mejora en los materiales principales para la construcción de vivienda, favoreciendo la seguridad de las familias, condiciones de higiene y salud. Del mismo modo se amplió la cobertura de servicios básicos, en 1990 en 87.5 % contaba con servicio eléctrico, 79.4 % acceso a agua potable y 63.6 % contaban con drenaje, para el 2000 la cifra cambia, 95.5 %, 88.8 %, y 78.1% respectivamente, presentando mejoras significativas (FAO, 2003).

4.2.5.3. Perú

Del mismo modo, el Perú, se ve una reducción significativa del IGME, entre 1991 y 1996, el índice descendió de 78 a 59 por mil niños nacidos vivos, este cambio se explica por la mejora en los programas de salud, orientados a la población infantil, la migración hacia las área urbanas, la disminución en la tasa de fecundidad y el incremento del nivel educativo de la mujer, en la gráfica se puede observar en 1990,

56 fallecidos por 1000 nacidos vivos, a causa de la epidemia del cólera¹⁵ extendía por todo el país, presentando bajos niveles de higiene y nutrición, por otra parte este tipo de epidemias han sido controlada por medio de programas sociales, generando para 2013 una reducción significativa fue 14 por 1000 (FAO, 2000).

4.2.5.4. Chile

Finalmente en Chile, el Ministerio de Salud se ha enfocado en el grupo materno-infantil y ha sido una intervención efectiva, en 1990 se registró una disminución en el IGME de 16 por 1000 niños vivos y 2013 de 7 por 1000, un mejora significativa, solo un 5 % de las muertes se generan en niños menores a 5 años, las principales causas de muerte están relacionadas el estilos de vida y el envejecimiento de la población, se padecen enfermedades como: cáncer, de aparato respiratorio y circulatorio. Por otra parte, el 97 % de la población cuenta con acceso a servicios de salud, el 84 % accede a sistemas adecuado de deposiciones y de suministro de agua potable (FAO, 2000), por tal razón, el país presenta el mejor IGME, en relación a los demás países de la AP.

¹⁵ Es una enfermedad infecto-contagiosa intestinal aguda que produce una diarrea secretoria caracterizada por deposiciones semejantes al agua de arroz, con un marcado olor a pescado, una elevada cantidad de sodio, bicarbonato y potasio, y una escasa cantidad de proteínas.

5. CONCLUSIONES

El índice de precios en Colombia ha tenido comportamiento constante hasta el 2011, de allí se logra una tendencia a disminuir, logrando que el precio de los alimentos sea más accesible para toda la población, este resultado se logra por el esfuerzo del país en mejorar las condiciones de SAN, en especial la población más pobre y vulnerable, todos los programas y políticas públicas desarrolladas en el país le han apuntan a esto.

México reconoce en la constitución política de los estados unidos mexicanos, el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada, garantizando al país los medios para obtenerla; es por tal razón, que el país presenta una disminución en el Gini considerable en el transcurso de los años, con una tendencia a seguir reduciendo este índice, mejorando la calidad de vida de toda la población.

En el consumo de proteínas, Perú es el país que más presenta una evolución significativa, con un crecimiento de 1990 a 2010 del 18 % y una tendencia a seguir creciendo en los próximos periodos, este buen comportamiento se debe a las políticas de estado que se fijan, permitiendo una evolución positiva a lo largo del tiempo sin ser afectadas por los cambios de gobierno que presenten en el país.

Chile presenta un comportamiento casi constante en lo largo del periodo en su déficit alimentario, con una disminución del 33 % hasta el 2010, con tendencia a seguir reduciendo este índice; este resultado se debe a gran número de instituciones que crea el país para garantizar la eficiencia del desarrollo de las política públicas y adicionalmente por el liderazgo que presenta en el índice de SAN en América Latina.

Finalmente todos los países de la AP, han presentado mejoras importantes en los indicadores desde 1990 y con una tendencia positiva después del 2011, debido a la importancia que da cada país a sus políticas públicas de SAN, tratando de garantizar la alimentación como derecho fundamental para gozar de una vida sana y activa, acabando la pobreza y logrando mejorar el potencial productivo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Babilonia Ballesteros, R. I. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía, 23(1), 189-193.
- Baiocchi, N. (2000). FAO–Perfiles Nutricionales por Países–Perú. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación (ESNA).
- Banco, Mundial. (1986). La pobreza y el hambre. Washington DC, 20433.
- Congreso de la Republica. (2011). Sumilla: Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (635).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto.
- Crovetto, M. (2001). FAO–Perfiles Nutricionales por Países–Chile. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación (ESNA).
- De Colombia, G. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN, 2012-2019), 2012. Bogotá: Colombia.
- EN, M. C. L. N. H., & EL MUNDO, E. D. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Colección FAO: Alimentación y nutrición N 29. Roma, 2002.
- Fajardo, L. (2001). FAO–Perfiles Nutricionales por Países–Colombia. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación (ESNA).
- FAO, F. Y. P. (2002). La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación y la agricultura y el desarrollo rural.
- FAO. (2005). Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Roma.
- FAO, (2005). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Roma, Italia.
- Gutiérrez, M., Akester, M., & Valverde, M. LA ONU Y LA COP 20.

Lahera, P. Política y políticas públicas. Santiago de Chile: Naciones Unidas Cepal. División de Desarrollo Social; 2004. Serie políticas sociales, (95), 7.

Madrigal, H. (2003). FAO–Perfiles Nutricionales por Países–México. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación (ESNA).

Mundial, F. B. (2008). Estado mundial de la agricultura y la alimentación.

Ramos, E., Salazar, G. I., Berrón, L. N., & Zambrano, A. (2007). Reflexiones sobre derecho, acceso y disponibilidad de alimentos. Laboratorio de Nutrición Poblacional, Centro de Investigación en Nutrición y Salud Pública, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León, Revista Salud Pública y Nutricional, 8(4).

Rodriguez, G., García, H., Roa, Z., & Santacoloma, P. (2004). FAO-Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Salinas Castro, (2010). Instituto Nacional de Salud: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN). Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentario Nutricional.

Sen, A. (1999). Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planetas Colombiana SAS.

Sobre la Seguridad, D. D. R. (1996). Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma, Italia.

Social, C. (2008). Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia. Documentos Conpes Social 113.

CIBERGRAFIA

Banco Mundial. (2015). Pobreza: Panorama General. Recuperado el 11 de 02 de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#1>

Banco Mundial. (2016). Seguridad Alimentaria: Panorama General. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://www.bancomundial.org/es/topic/foodsecurity/overview#1>

FAO. (1999). Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Recuperado el 8 de 04 de 2016, de <http://www.fao.org/docrep/meeting/x1845S.htm#1>

FAO. (2000). El espectro de la malnutrición. Recuperado el 11 de 04 de 2016, de: <http://www.fao.org/worldfoodsummit/spanish/fsheets/malnutrition.pdf>

FAO. (2002). Comité De Seguridad Alimentaria Mundial. Roma. Recuperado el 30 de 01 de 2017, de <http://www.fao.org/docrep/MEETING/004/Y6691S.HTM>

FAO. (2006). Informe de políticas. Recuperado el 8 de 04 de 2016, de <file:///E:/TESIS/MARCO%20TEORICO/SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20FAO.pdf>

FAO. (2007). Situación Alimentaria Mundial. Recuperado el 02 de 02 de 2017, de <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

FAO. (2014). Agronoticias América Latina y el Caribe. Recuperado el 10 de 03 de 2015, de <http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/c/233285/>

FAO. (2015). Estadísticas sobre seguridad alimentaria. Recuperado el 08 de 04 de 2016, de <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/>

FAO. (2015). Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria, y la malnutrición. Recuperado el 8 de 05 de 2016, de <http://www.fao.org/about/what-we-do/so1/es/>

FAO. (2016). Colombia en una mirada. Recuperado el 24 de 09 de 2016, de <http://www.fao.org/colombia/fao-en-colombia/colombia-en-una-mirada/es/>

IICA. (2009). Recuperado el 25 de 09 de 2016 Obtenido de <http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/chile/Documents/Libroweb.pdf>

MINAGRI. (2015). Ministerio de Agricultura de Chile. Recuperado el 24 de 08 de 2016, de <http://www.minagri.gob.cl/institucion/institucional/quienes-somos/>

ANEXOS

ANEXO No 1. Suministro medio de proteínas (g/proteínas/diaria) (promedio de 3 años).

G/PERSONA/DIA				
AÑO	COLOMBIA	MEXICO	PERU	CHILE
1990-1992	57	79	53	70
1991-1993	57	80	55	72
1992-1994	59	80	57	74
1993-1995	61	80	59	76
1994-1996	63	80	61	77
1995-1997	64	80	63	78
1996-1998	64	81	63	78
1997-1999	64	82	62	78
1998-2000	63	84	62	78
1999-2001	63	86	63	79
2000-2002	64	87	64	80
2001-2003	63	88	63	82
2002-2004	63	88	63	83
2003-2005	62	87	64	85
2004-2006	63	87	66	86
2005-2007	63	88	68	86
2006-2008	64	88	69	87
2007-2009	63	88	70	85
2008-2010	63	87	71	85
2009-2011	62	86	72	85

Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2011.

Elaboración: Autora

ANEXO No 2. Alcance del déficit de alimentos (Kcal/persona/día) (promedio de 3 años).

AÑO	COLOMBIA	MEXICO	PERU	CHILE
1990-1992	101	46	222	60
1991-1993	95	46	195	53
1992-1994	88	46	199	47
1993-1995	79	45	191	41
1994-1996	73	43	184	38
1995-1997	69	41	174	36
1996-1998	68	39	163	35
1997-1999	69	36	158	34
1998-2000	70	33	153	34
1999-2001	68	31	149	33
2000-2002	66	31	142	31
2001-2003	62	34	142	30
2002-2004	61	37	144	28
2003-2005	61	38	147	28
2004-2006	65	36	140	27
2005-2007	67	33	130	27
2006-2008	65	31	117	26
2007-2009	64	30	105	27
2008-2010	67	29	93	27
2009-2011	75	29	82	28
2010-2012	79	30	71	26
2011-2013	78	31	64	25

Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2013.

Elaboración: Autora

ANEXO No 3. Número de personas subnutridas (millones) (promedio de 3 años).

AÑO	COLOMBIA	MEXICO	PERU	CHILE
1990-1992	5	6	7	1.2
1991-1993	4.8	6.1	6.4	1.1
1992-1994	4.5	6.2	6.6	1
1993-1995	4.2	6.2	6.5	0.9
1994-1996	3.9	6.1	6.4	0.8
1995-1997	3.8	5.9	6.1	0.8
1996-1998	3.8	5.7	5.9	0.8
1997-1999	3.9	5.5	5.8	0.8
1998-2000	4	5.1	5.7	0.8
1999-2001	3.9		5.6	
2000-2002	3.9		5.4	
2001-2003	3.7		5.5	
2002-2004	3.7	5.9	5.7	
2003-2005	3.8	6.1	5.8	
2004-2006	4.1	5.9	5.6	
2005-2007	4.2		5.3	
2006-2008	4.2		4.8	
2007-2009	4.1		4.4	
2008-2010	4.4		3.9	
2009-2011	5		3.6	
2010-2012	5.3		3.2	
2011-2013	5.3		2.9	

Fuente: FAO-FAOSTAT, 1990-2013.
Elaboración: Autora

ANEXO No 4. Índice nacional de precios de los alimentos (índice).

ÍNDICE				
AÑO	COLOMBIA	MEXICO	PERU	CHILE
2000	2.64	3.3	3.71	2.19
2001	2.64	3.26	3.65	2.12
2002	2.67	3.22	3.62	2.11
2003	2.68	3.24	3.58	2.11
2004	2.66	3.28	3.61	2.05
2005	2.7	3.35	3.62	2.06
2006	2.76	3.39	3.67	2.07
2007	2.79	3.43	3.66	2.14
2008	2.85	3.46	3.71	2.25
2009	2.78	3.5	3.68	2.3
2010	2.77	3.52	3.75	2.34
2011	2.78	3.56	3.78	2.4
2012	2.78	3.66	3.83	2.5
2013	2.76	3.73	3.88	2.58
2014	2.74	3.74	3.87	2.62

Fuente: FAO-FAOSTAT, 2000-2014.
Elaboración: Autora

ANEXO N° 5. Distribución del ingreso, Índice de concentración de Gini (Valores entre 0 y 1).

Tasa de Mortalidad Infantil (IGME)				
Año	Colombia	México	Perú	Chile
1990	28.9	37.1	56.3	16.0
1991	28.2	35.4	53.7	14.8
1992	27.4	33.7	51.0	13.7
1993	26.6	32.0	48.2	12.7
1994	25.8	30.4	45.4	11.7
1995	25.0	28.8	42.5	11.0
1996	24.2	27.3	39.7	10.5
1997	23.4	25.8	36.9	10.2
1998	22.6	24.3	34.3	10.1
1999	21.9	22.9	31.8	9.6
2000	21.2	21.6	29.6	9.2
2001	20.6	20.4	27.6	8.7
2002	20.0	19.3	25.7	8.3
2003	19.4	18.2	24.1	8.0
2004	18.9	17.4	22.6	7.9
2005	18.4	16.7	21.3	7.7
2006	17.8	16.2	20.1	7.6
2007	17.3	15.8	19.0	7.6
2008	16.9	15.4	18.0	7.6
2009	16.4	15.0	17.1	7.5
2010	15.9	14.4	16.3	7.6
2011	15.4	13.8	15.6	7.5
2012	14.9	13.1	14.9	7.4
2013	14.5	12.5	14.2	7.3

Fuente: CEPAL - CEPALSTAT, 1990-2014.
Elaboración: Autora

ANEXO No 6. Tasa bruta de mortalidad infantil (IGME) (Muertes por 1.000 nacidos vivos).

Tasa de Mortalidad Infantil (IGME)				
Año	Colombia	México	Perú	Chile
1990	28.9	37.1	56.3	16.0
1991	28.2	35.4	53.7	14.8
1992	27.4	33.7	51.0	13.7
1993	26.6	32.0	48.2	12.7
1994	25.8	30.4	45.4	11.7
1995	25.0	28.8	42.5	11.0
1996	24.2	27.3	39.7	10.5
1997	23.4	25.8	36.9	10.2
1998	22.6	24.3	34.3	10.1
1999	21.9	22.9	31.8	9.6
2000	21.2	21.6	29.6	9.2
2001	20.6	20.4	27.6	8.7
2002	20.0	19.3	25.7	8.3
2003	19.4	18.2	24.1	8.0
2004	18.9	17.4	22.6	7.9
2005	18.4	16.7	21.3	7.7
2006	17.8	16.2	20.1	7.6
2007	17.3	15.8	19.0	7.6
2008	16.9	15.4	18.0	7.6
2009	16.4	15.0	17.1	7.5
2010	15.9	14.4	16.3	7.6
2011	15.4	13.8	15.6	7.5
2012	14.9	13.1	14.9	7.4
2013	14.5	12.5	14.2	7.3

Fuente: CEPAL - CEPALSTAT, 1990-2013.
Elaboración: Autora